



INFORME ANUAL **2004**



PROYECTO COLOMBIA DIVERSA

Proyecto Colombia Diversa

Informe Anual 2004

Carta de la Directora

Bogotá, abril de 2005

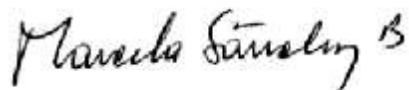
Es motivo de gran satisfacción presentarles el Informe Anual de Proyecto Colombia Diversa del año 2004. Como una organización que depende, en gran parte, del trabajo voluntario, donaciones, y apoyo de muchas personas y organizaciones, estamos conscientes de la importancia de rendir cuentas acerca del uso de los recursos que hemos recibido.

Por lo anterior, el presente documento describe las principales actividades realizadas a lo largo del 2004, así como la situación financiera de la entidad.

A pesar de llevar tan solo un año de labores, hemos logrado avances importantes: cimentar las bases de la organización, consolidar un equipo de trabajo y adelantar el desarrollo de algunos proyectos claves.

Somos conscientes que tenemos muchos años de trabajo por delante para lograr nuestro sueño de una Colombia incluyente de la diversidad, pero creemos que en este primer año establecimos una base sólida para nuestro trabajo hacia el futuro.

Un saludo cordial,



MARCELA SÁNCHEZ BUITRAGO
Directora Ejecutiva
Proyecto Colombia Diversa



Proyecto Colombia Diversa

Somos una organización sin ánimo de lucro que trabaja en favor de los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas (LGBT) en Colombia.

Nuestro sueño

Queremos una Colombia incluyente de la diversidad en que las personas LGBT gocen de plenos derechos.

Nuestro enfoque

Nuestro trabajo se enfoca en tres aspectos fundamentales:

- Lograr el reconocimiento de derechos para las personas LGBT
- Transformar positivamente los imaginarios de la sociedad colombiana sobre las personas LGBT
- Promover la organización y acción política de la comunidad LGBT

Antecedentes: las personas LGBT en Colombia

Esta sección presenta una breve descripción del entorno en que viven las personas LGBT en Colombia, constituyendo la base sobre la cual están diseñadas nuestras líneas de acción.

Entorno legal

El reconocimiento legal de las personas LGBT en Colombia es precario. Aunque existen avances en cuanto al reconocimiento de derechos individuales, el marco normativo no ofrece garantías

específicas para la población LGBT.

La Constitución de 1991 abrió espacios legales para el ejercicio de los derechos individuales de las personas LGBT en Colombia. En sucesivas sentencias, la Corte Constitucional ha afirmado que las personas LGBT tienen los mismos derechos que las personas heterosexuales, y que es ilegal la discriminación por orientación sexual o identidad de género. Sin embargo, este principio de igualdad no se ha plasmado en normas de tipo general, ni en programas de gobierno, por lo cual una persona que ha sido víctima de discriminación debe recurrir a acciones legales individuales para hacer valer sus derechos.

Las parejas homosexuales viven situaciones de gran vulnerabilidad, pues no gozan de protección legal en Colombia. La Corte Constitucional ha indicado que la materia deberá ser reglamentada por el legislativo. Sin embargo, a la fecha, tres intentos de aprobar legislación en favor de las parejas del mismo sexo en Colombia han fracasado en el Congreso.

En la práctica, las personas LGBT son víctimas frecuentes de discriminación y de violación de sus Derechos Humanos. A pesar de que no se cuenta con información sistemática acerca de esta situación, tenemos testimonios que dan cuenta que las personas LGBT en Colombia:

- Sufren discriminación tanto en el trabajo como en el acceso a vivienda, salud, educación y otros servicios.

- Son víctimas frecuentes de violencia (incluido el asesinato), intimidación y otros crímenes de odio en zonas rurales y urbanas.
- Son víctimas de campañas de “limpieza social” en algunas regiones del país.
- Son víctimas de actos de control, abuso y asesinato por parte de grupos armados ilegales en sus zonas de influencia.

La falta de información acerca de la situación de esta población es un gran obstáculo para empezar a construir políticas y desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de sus derechos.

Entorno cultural

A pesar de que los temas LGBT aparecen cada día con más frecuencia en la producción cultural del país, en Colombia siguen existiendo imaginarios sociales y culturales basados en prejuicios e ignorancia. Estos imaginarios negativos afectan a las personas LGBT en su vida cotidiana y dificultan el pleno goce de sus derechos.

Adicionalmente, los imaginarios negativos frente a las personas LGBT se ven reforzados por la pertenencia a un sexo, una clase social ó un grupo de edad. Por tal razón, los grupos de lesbianas, transgeneristas o jóvenes enfrentan una situación particularmente adversa.

Los jóvenes LGBT, por ejemplo, se enfrentan a un entorno educativo hostil donde no se les proporciona

información para apoyar su desarrollo personal. En la actualidad no existe información documentada acerca de la situación de discriminación por orientación sexual o identidad de género en la escuela. En un reporte reciente sobre Colombia, la Relatora Especial para el Derecho a la Educación de las Naciones Unidas Katarina Tomasevski hizo énfasis en la necesidad de investigar y prohibir todo tipo de discriminación en la escuela, incluyendo la determinada por la orientación sexual o la identidad de género.

Entorno político

Por más de tres décadas, diferentes activistas, líderes y políticos, han defendido de forma valiente los derechos de las personas LGBT en el país, contribuyendo a visibilizar y avanzar la causa de las personas LGBT a nivel nacional.

En la actualidad, en las principales ciudades del país existe al menos un grupo que trabaja a favor de las personas LGBT en campos como la salud, los medios de comunicación, la incidencia política, la educación y los Derechos Humanos.

A pesar de estos esfuerzos, la comunidad LGBT no ha logrado aún una acción integral para hacer valer sus derechos como ciudadanos colombianos. El fracaso en el Congreso de varios proyectos de ley tendientes al reconocimiento de los derechos de parejas del mismo sexo demuestra la necesidad de realizar un trabajo de incidencia política de largo plazo, así como la necesidad

de reforzar la capacidad de gestión política de la comunidad LGBT.

Nuestro Trabajo

Con base en el anterior análisis del entorno, definimos para el 2004 ocho líneas de acción, buscando lograr el reconocimiento de derechos, transformar positivamente los imaginarios de la sociedad y promover la organización de la comunidad LGBT en Colombia.

1. Informe de Derechos Humanos

Se trata de nuestro más importante proyecto. La carencia de información sobre de la situación de Derechos Humanos de las personas LGBT en el país hace imposible proponer políticas públicas o desarrollar acciones para lograr el reconocimiento de estos derechos. Con el presente informe esperamos empezar a llenar este vacío informativo.

El informe contiene dos partes que se publicarán por separado:

- Un estudio sociojurídico que evalúa el estado actual de la normatividad jurídica del país frente a los derechos de las personas LGBT
- Un informe acerca del estado de garantías de los derechos, analizando el tratamiento del tema por parte de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y recopilando casos de violación de derechos

En el 2004, se completó la primera parte del informe y se logró la

financiación de la segunda parte. En el 2005, publicaremos la primera fase y ejecutaremos la segunda parte.

Para ambas fases, contamos con el apoyo financiero de la organización sueca Diakonía, así como con el apoyo de donaciones de personas naturales.

2. Estrategia legal

Nos hemos trazado como meta desarrollar distintas estrategias legales para lograr el reconocimiento de derechos. Aún cuando consideramos que en la actualidad el congreso no es muy cercano al tema LGTB, estamos realizando un seguimiento permanente a los distintos proyectos de ley presentados, brindando apoyo técnico a iniciativas específicas sobre el tema LGBT o a proyectos generales que puedan incluir este tema.

Durante el 2004, la senadora Piedad Córdoba presentó un proyecto de ley para reconocer los efectos patrimoniales de las parejas del mismo sexo y una proposición para extender el derecho de afiliación de parejas del mismo sexo al sistema de seguridad social en salud. Realizamos un análisis técnico de las propuestas con recomendaciones específicas como contribución a estas importantes iniciativas.

Durante el 2005, seguiremos pendiente de avances legislativos y, con base en los resultados de la primera parte del estudio sociojurídico, desarrollaremos

diversas estrategias para avanzar en el reconocimiento de algunos derechos.

3. Apoyo al proceso del Estatuto Anti-Discriminación

Aun cuando la Corte Constitucional ha dicho en varias sentencias que es ilegal la discriminación por orientación sexual o identidad de género, no existe una norma legal general que proteja a las personas LGBT. El Estatuto Antidiscriminación es una iniciativa de la Defensoría del Pueblo que busca eliminar la discriminación contra grupos vulnerables tales como mujeres, afrodescendientes, indígenas, jóvenes, personas con discapacidades ó personas LGBT, a través de distintos mecanismos penales, administrativos y pedagógicos. Está prevista la presentación de esta ley en la legislatura que empieza en julio del 2005.

Durante el 2004 participamos activamente en reuniones convocadas por la Defensoría del Pueblo para redactar esta ley. Durante el 2005 continuaremos participando en este importante proceso.

4. Posicionamiento de la entidad como fuente de información

Nos hemos trazado la meta de servir de fuente de información para medios, organizaciones y la opinión pública en general sobre el tema LGBT.

Durante el 2004 realizamos varias acciones para dar a conocer la

entidad y difundir información acerca de la población LGBT:

- Se realizaron diversas reuniones con directores y periodistas de los principales medios del país (TV, radio y prensa), embajadas, organismos internacionales, congresistas, instituciones gubernamentales, universidades y ONGs de mujeres y de derechos humanos.
- Se atendieron más de 20 entrevistas de distintos medios.
- Participamos en siete foros académicos.
- Se distribuyeron volantes acerca de la organización durante el Ciclo Rosa y la Marcha del Orgullo LGBT en Bogotá.
- Se mantuvo actualizada la página web (www.proyectocolombiadiversa.org) con noticias, información de actualidad, encuestas, informes, documentos conceptuales, eventos e información sobre nuestros proyectos.
- Se inició la publicación mensual del boletín Divers@s.
- Se realizaron dos campañas de impacto a través de la página web: Día de salir de closet y Cómo sobrevivir a las festividades.

A nivel internacional, fuimos convocados a tres eventos de gran importancia:

- Visita a España por invitación de Amnistía Internacional entre

el 24 de junio y el 5 de julio: la Directora Ejecutiva visitó nueve ciudades, difundiendo información acerca de la situación social, legal y organizativa de las personas LGBT en Colombia, así como participando en diversos eventos como foros, ruedas de prensa, entrevistas a radio, prensa y TV, conferencias y marchas.

- Tercera Conferencia Regional de América Latina y el Caribe del International Lesbian and Gay Association (ILGGA-LAC), del 14 al 17 de septiembre en Santiago, Chile.
- Primer Foro Social de las Américas y Primer Foro de la Diversidad, del 25 al 30 de julio en Quito, Ecuador.

A pesar de ser una entidad muy joven, Proyecto Colombia Diversa tuvo una amplia cobertura en medios (prensa, radio y TV), con más de 30 referencias, desde reportajes exclusivos, menciones en columnas de opinión, reseñas de nuestro trabajo y entrevistas sobre temas especializados. Para conocer las noticias sobre la organización, ver la sección Noticias de PCD en nuestra página web.

Durante el 2005, continuaremos realizando actividades buscando posicionar la entidad y proporcionar información útil sobre las personas LGBT en Colombia.

5. Observatorio de Medios

Los medios de comunicación son un vehículo poderoso para formar la

opinión pública y transformar los imaginarios que la sociedad tiene sobre las personas LGBT. Como organización, nos hemos trazado la meta de asegurar que la forma en que los medios reporten noticias sea respetuosa e incluyente de la diversidad sexual. En este sentido, estamos desarrollando un Observatorio de Medios para hacer seguimiento a las noticias, realizar comentarios constructivos a periodistas y directores/as de medios, y publicar un informe acerca del tratamiento que dan los medios a temas LGBT en Colombia.

Durante el 2004 empezamos la ejecución de este proyecto. Con el apoyo de la empresa Monitor, empezamos a recolectar semanalmente todas las referencias sobre temas LGBT que aparecen en medios (prensa, radio y TV) nacionales y regionales y empezamos a responder de forma selectiva a algunas notas.

Durante el 2005 continuaremos este seguimiento a los medios y publicaremos un análisis completo del tratamiento de medios a temas relacionados con personas LGBT.

6. Agenda con la Alcaldía de Bogotá

Históricamente, el tema LGBT ha estado ausente de las políticas públicas del país. Por primera vez en la historia de Colombia, el Alcalde Mayor de Bogotá, Luis Eduardo Garzón, convocó a organizaciones LGBT en Bogotá para conformar una mesa de concertación de políticas públicas que incluyan el tema LGBT.

El año pasado, participamos activamente en las reuniones de esta mesa con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría General, el Instituto Distrital de Cultura y Turismo, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación y la Oficina de Mujer y Géneros. Aun cuando el proceso ha sido lento y no ha presentado resultados concretos, consideramos que es una iniciativa de gran importancia. Durante el 2005 continuaremos trabajando activamente en este proceso al lado de los demás grupos LGBT de Bogotá.

7. Exposición Amor Universal

Dentro de nuestro objetivo de trabajar por la transformación de imaginarios, nos propusimos apoyar un evento cultural relacionado con el tema LGBT. En este sentido, se apoyó la realización de la Exposición Amor Universal, en la Biblioteca Virgilio Barco, del 14 al 30 de septiembre. La exposición, organizada por la Fundación ArteHoy y curada por Jorge Rodríguez como parte de la Bienal de Fotografía de Bogotá, enfoca temas LGBT a través de la fotografía. Nuestro apoyo incluyó consecución de recursos, apoyo con medios de comunicación y diseño de material de consulta para jóvenes.

Las directivas culturales de la Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá (BibloRed) se opusieron a la inclusión de algunas fotografías en la exposición y relegaron la exposición a un local poco visible en un piso bajo de la biblioteca. La reacción negativa por parte de los directivos de una institución dedicada a la

enseñanza y exploración educativa y cultura demuestra la falta de políticas públicas que incluyan el tema de la diversidad sexual, concreten el tema del respeto por la diversidad y superen el discurso abstracto de la tolerancia.

A pesar de estos inconvenientes, consideramos importante la presentación de una exposición de esta naturaleza en la biblioteca pública más importante del país.

Durante el 2005, gracias a un convenio con ArteHoy, se espera presentar la exposición en distintas ciudades del país.

8. Participación en redes de Derechos Humanos y espacios de incidencia LGBT

Históricamente, el tema LGBT ha estado ausente del discurso de Derechos Humanos de Colombia. Por esta razón nos propusimos insertar este tema en el ámbito de los derechos humanos del país, participando en, por lo menos un espacio o red de derechos humanos. Durante el 2004 estuvimos activos en el Comité de Derechos Humanos de la Personería Distrital y en la Coordinación Colombia-Europa-EE.UU. Durante el 2005 continuaremos colaborando con estas y otras redes.

Como una manera de hacer visible el tema en el entorno de Derechos Humanos del país, se produjo información sobre la situación de las personas LGBT, la cual fue presentada a organizaciones como la Comisión Colombiana de Juristas, la

Coordinación Colombia - Europa - EEUU y la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de Las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Así mismo, nos involucramos activamente en el sector LGBT de Planeta Paz, sectores sociales por la Paz de Colombia, que planean acciones conjuntas para el aporte del sector LGBT en la construcción de la paz del país. Se ha contribuido con la permanente difusión de información y reflexión en el ámbito nacional, y participado en actividades como encuentros regionales y nacionales con otros grupos LGBT. Por igual, hemos contribuido en la construcción de alianzas estratégicas con otros sectores de Planeta Paz.

Participamos en las actividades de promoción de una Convención por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, una iniciativa latinoamericana coordinada en Colombia por la Corporación Casa de la Mujer.

Nuevos Proyectos para el 2005

Contingente con la consecución de los recursos necesarios, desarrollaremos dos nuevas líneas de acción en el 2005:

- Diseño y ejecución de un proyecto de incidencia en las políticas educativas del país (a nivel nacional o local)
- Realización de una campaña de publicidad en medios de comunicación contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género

Nuestra Organización

Somos una organización pequeña, con recursos humanos muy escasos para lograr nuestra ambiciosa agenda de trabajo. Por eso dependemos de un gran número de voluntarios/as y asesores/as que nos colaboran con su tiempo y talento.

Nuestro Equipo Profesional

En el 2004, nuestro equipo profesional constó de una persona de tiempo completo (la Directora Ejecutiva) y un consultor de tiempo parcial durante tres meses, ambos seleccionados mediante convocatoria pública.

Igualmente contamos con el apoyo de tres personas de tiempo parcial en el área administrativa y contable.

Marcela Sánchez Buitrago

Directora Ejecutiva

Trabajadora social de la Universidad Nacional con Maestría en Estudios de Género, Mujer y Desarrollo, también de la Universidad Nacional. Se desempeñó anteriormente como Coordinadora de la Oficina de Género de PROFAMILIA. Es feminista y ha sido activista lesbiana por más de 10 años.

Luis Andrés Fajardo Arturo

Consultor

Abogado; docente universitario y consultor independiente.

Junta Directiva

Virgilio Barco Isakson

Presidente

Economista; consultor independiente

en desarrollo económico, desarrollo empresarial y gestión de entidades sin ánimo de lucro

Cecilia Barraza Morelle
Politóloga; codirectora de Sisma Mujer; feminista

Cristina Castro Wey
Abogada; asesora legal de una ONG internacional con sede en Bogotá; activista LGBT

Andrew Meador Dier
Administrador; consultor independiente en consecución de recursos y gestión de entidades sin ánimo de lucro

Carlos Iván García Suárez
Comunicador social; docente universitario e investigador

Hernando Muñoz Sánchez
Educador; profesor de la Universidad de Antioquia; activista LGBT

Germán Humberto Rincón Perfetti
Abogado; representante para América Latina de la International Lesbian and Gay Law Association; activista LGBT

Mauricio Varela Ucrós
Comunicador social; consultor en mercadeo y servicio al cliente; socio de la discoteca El Closet de Bogotá

Asesores/as
Contamos con tres comités de apoyo, constituidos por más de 30 personas voluntarias. Estos comités apoyan el diseño y ejecución de estrategias de acción en los campos legal, de comunicaciones y control financiero.

Aspectos Administrativos

Durante el 2004 nos consolidamos como organización: se constituyó nuestra personería jurídica, se dotó nuestra oficina y se puso en marcha nuestro sistema financiero y contable. Igualmente, se constituyeron los órganos de gobierno corporativo de la organización y se pusieron en marcha los comités de apoyo. Se diseñaron y aprobaron un plan estratégico, un plan de actividades, una estrategia de comunicaciones, una estrategia de consecución de recursos, un reglamento de junta directiva, una política de administración de recursos, una política de contratación de personal y una política contable.

Iniciativa de las ONGs por la transparencia

Durante el 2004 participamos en la iniciativa de las ONGs por la transparencia junto con otras organizaciones tales como: Transparencia por Colombia y la Comisión Colombiana de Juristas. El objetivo de esta iniciativa es visibilizar a las organizaciones sociales ante la sociedad, estableciendo un mínimo deseable de información que debe darse a conocer al público.

Finanzas

Ingresos

Durante el 2004 se recibieron más de 270 donaciones individuales por \$75.596.683. Adicionalmente, se recibieron recursos de cooperación

por \$16.969.355, incluyendo \$13.791.314 de la organización sueca Diakonía para financiar la primera parte del Informe de Derechos Humanos. Por ser recursos recibidos con destinación específica, los recursos de cooperación no aparecen como donaciones sino como pasivos a favor de la institución cooperante.

Egresos

En el 2004 tuvimos egresos por \$82.758.500. El mayor rubro fue el de gastos de personal por \$52,249.663.

La Distribución por tipo de egreso fue:

- Gastos de personal: 64%
- Servicios: 7%
- Honorarios: 6%
- Arrendamientos: 5%
- Otros: 18%

Estados Financieros

Corporación Proyecto Colombia Diversa

Balance general
a diciembre 31 de 2004
(Pesos colombianos)

Activo

Disponible	8.713.049
Caja	182.100
Bancos	87.261
Cuentas de ahorro	8.443.688
Deudores	57.630
Anticipos y avances	0
Anticipo de impuestos y contribuciones	22.688
Otras cuentas por cobrar	34.942
Propiedad planta y equipo	6.877.313
Equipo de oficina	1.040.000
Ajuste por inflación	31.471
Equipo de computación y comunicación	6.020.000
Ajuste por inflación	110.090
Depreciación acumulada	-324.248
Total activos	15.647.991

Corporación Proyecto Colombia Diversa
Balance general
a diciembre 31 de 2004
(Pesos colombianos)

Pasivo

Cuentas por pagar	5.977.786
Costos y gastos por pagar	3.983.844
Retención en la fuente	673.822
Impuesto de industria y comercio	114.017
Retenciones y aportes de nomina	701.144
Acreedores varios	504.959

Impuestos, tasas y gravámenes	1.000
-------------------------------	-------

Obligaciones laborales	6.117.182
Salarios por pagar	4.178.015
Vacaciones consolidadas	1.939.167

Otros pasivos	3.160.009
Ingresos recibidos para terceros	3.160.009

Total pasivo	15.255.977
--------------	------------

Patrimonio

Superávit de capital	7.060.000
Donaciones	7.060.000

Revalorización del patrimonio	138.234
-------------------------------	---------

Resultados del ejercicio	-6.806.220
--------------------------	------------

Total patrimonio	392.014
------------------	---------

Total pasivo y patrimonio	15.647.991
---------------------------	------------



Corporación Proyecto Colombia Diversa
Estado de resultados
de febrero 27 a diciembre 31 de 2004
(Pesos colombianos)

Ingresos

No operacionales	75.952.281
Ingresos financieros	350.248
Recuperaciones	1.248
Donaciones	75.596.683
Ajuste al peso	775
Ajustes por inflación	3.327
Total ingresos	75.952.281

Gastos

Gastos operacionales de administración	81.451.735
Gastos de personal	52.249.663
Honorarios	4.550.000
Impuestos	5.000
Arrendamientos	4.179.558
Servicios	5.654.122
Gastos legales	396.800
Mantenimiento y reparaciones	373.650
Adecuaciones e instalaciones	1.250
Gastos de viaje	428.100
Depreciación	324.248
Diversos	13.289.344
Gastos no operacionales	1.306.765
Gastos financieros	1.192.503
Gastos extraordinarios	3.061
Gastos diversos	111.201
Total gastos	82.758.500
Excedentes y/o perdidas	-6.806.220

Corporación Proyecto Colombia Diversa
 Estado de cambios en el patrimonio
 Año 2004
 (Pesos colombianos)

	Aportes Sociales	Reservas	Donaciones	Reval. Patrim.	Util. Ejer. Anteriores	Util. del ejercicio	Total
Saldo a febrero 28 de 2004						11.080.000	11.080.000
Incremento de capital	0						0
Reservas		0					0
Revalorización del patrimonio				138.234			138.234
Donaciones en especie			7.060.000				7.060.000
Utilidad de ejercicios anteriores					0		0
Utilidad neta año 2004						-17.886.220	-17.886.220
Total	0	0	7.060.000	138.234	0	-6.806.220	392.014

Corporación Proyecto Colombia Diversa
Estado de flujo de efectivo
Año 2004
(Pesos colombianos)

1. Flujo de efectivo por actividades de operación	
Utilidad neta	-6.806.220
Depreciaciones	324.248
Ajuste por inflación	-3.327
Utilidad neta antes de los cambios en el capital de trabajo	-6.485.299
Disminución de las cuentas por cobrar	-57.630
Aumento de las cuentas por pagar	10.985.524
 Efectivo neto generado por actividades de operación	 4.442.595
2. Flujo de efectivo de las actividades de inversión	
Compra de activos fijos	7.201.561
Compra de diferidos	
Aumento inversiones voluntarias	
 Efectivo neto por actividades de inversión	 7.201.561
3. Flujo de efectivo de las actividades de financiación	
Aumento de los resultados	-6.806.220
Aumento superávit de capital	7.198.234
 Efectivo neto por actividades de financiación	 392.014
 Aumento/ disminución neta del efectivo y equivalente a efectivo	 -2.366.951
 Saldo de efectivo al inicio del año	 11.080.000
 Saldo de efectivo al final del año	 8.713.049

Corporación Proyecto Colombia Diversa
Estado de fuentes y usos
Año 2004
(Pesos colombianos)

Fuentes	81.671.436
Depreciación acumulada	324.248
Impuesto de industria y comercio	1.000
Salarios por pagar	4.178.015
Vacaciones consolidadas	1.939.167
Ingresos recibidos para terceros	3.160.009
Donaciones en especie	7.060.000
Ajustes por inflación	138.234
Financieros	348.730
Recuperaciones	1.248
Donaciones en efectivo	64.517.458
Corrección monetaria	3.327
Usos	89.960.061
Equipos de oficina	1.071.471
Equipo de computo y comunicaciones	6.130.090
Gastos de personal	52.249.663
Honorarios	4.550.000
Impuestos	5.000
Arrendamientos	4.179.558
Servicios	5.654.122
Gastos legales	396.800
Mantenimiento y reparaciones	373.650
Adecuación e instalaciones	1.250
Gastos de viaje	428.100
Depreciaciones	324.248
Diversos	13.289.344
Financieros	1.192.503
Gastos extraordinarios	3.061
Gastos diversos	111.201
Capital de trabajo	-8.288.625

Corporación Proyecto Colombia Diversa

Notas a los estados financieros

31 de Diciembre de 2004

La Corporación Proyecto Colombia Diversa fue constituida como una corporación sin ánimo de lucro el 2 de enero de 2004 y fue inscrita en la Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2004 bajo el número 00068498 del libro de las entidades sin ánimo de lucro.

Para sus registros contables y para la preparación de sus estados financieros, la corporación observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. En particular, los estados financieros al cierre del periodo fueron presentados de acuerdo con los Decretos 2649 y 2650.

En concordancia con lo anterior, a continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Corporación ha adoptado.

Unidad Monetaria

La unidad monetaria es el peso colombiano y, para las partidas no monetarias, el peso ajustado por inflación.

Ajustes por inflación

A partir del 1 de enero de 1992, la contabilidad debe reconocer el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, utilizando el índice de precios al consumidor para ingresos medios certificados por el DANE, (P.A.A.G - Porcentaje de ajuste del año gravable) actualizando las cifras de las cuentas

de resultado y patrimonio, con excepción del superávit por valorizaciones de activo. Los ajustes respectivos se llevan a la cuenta de corrección monetaria del estado de resultados.

A partir del 1 de enero de 1999 y de conformidad con lo prescrito en el artículo 14 de la Ley 488 de 1998, no se efectúan ajustes por inflación a las cuentas de resultado, ni a los inventarios; sin embargo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 788 de 2002, a partir del 1 de enero de 2003, se debe reconocer el ajuste por inflación de los inventarios.

Registro, identificación y preparación

Se aplica la base de causación para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros y económicos.

Aplicación de normas de depreciación y provisión

Mensualmente se registra el importe de la depreciación para aquellos bienes registrados como activos depreciables; el método utilizado es el de línea recta, sin excluir ningún valor de salvamento; la vida útil de los bienes en (años): 10 para muebles enseres y equipo de oficina, 3 para equipo de cómputo; 10 para maquinaria y equipo.

La provisión para prestaciones sociales se revisa y actualiza mensualmente de acuerdo con los

porcentajes establecidos legalmente a saber: cesantías 8.33%, prima 8.33%, vacaciones 4.17%, intereses sobre cesantías el 1% de las cesantías; al final de cada ejercicio, con base en el análisis realizado en la consolidación de las prestaciones sociales se efectúan los ajustes a que haya lugar.

De igual forma se efectúan mensualmente las provisiones para cubrir las obligaciones de salud, pensión, riegos profesionales y aportes parafiscales a cargo del patrono en los siguientes porcentajes respectivamente 8%, 10.125%, 0.522% y 9%.

Propiedad, planta y equipo

Los muebles, enseres y equipos se registran al costo; en lo pertinente, incluye todas las erogaciones necesarias para su adquisición hasta que se encuentre en condiciones de utilización. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados cuando se efectúan.

Pasivos laborales

Los pasivos labores se registran periódicamente con el objeto de mostrar la situación real de la institución, y son consolidados a diciembre 31 de cada año; estas provisiones incluyen las obligaciones laborales adquiridas por la institución con base en las disposiciones legales.

Ingresos recibidos para terceros

De acuerdo con las disposiciones desarrolladas por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en consonancia con los principios de contabilidad contemplados en el Decreto 2649 de 1993, se establece que los recursos recibidos por las ONG con destinación específica, derivados de convenios o contratos que desarrollen en cumplimiento de su objeto social, sean reconocidos en principio como un pasivo a favor de la institución remitente, pues en el momento se constituyen en una obligación para con la institución donante o cooperante. Este pasivo se debe amortizar en la medida de su utilización, simultáneamente con este registro, se debe afectar las cuentas de orden de control, ya que dichas cuentas tal y como lo estipula el artículo 45 del Decreto 2649 de 1993 "son utilizadas por el ente económico para registrar operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afecten la situación financiera de aquel. También se utilizan para ejercer control interno".

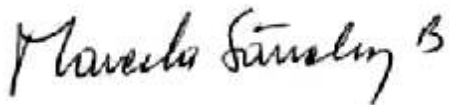
Ingresos y gastos

El reconocimiento de ingresos y gastos se realiza bajo el principio de causación. Los ingresos se causan a medida que se realizan y los gastos cuando se conocen.

Notas de Carácter Específico		Ingresos recibidos para terceros	
Balance		Los saldos a 31 de diciembre comprenden:	
Caja		Diakonía 3.010.009.08	
El saldo al 31 de diciembre de 2004, representa el valor de la caja principal correspondiente a los dineros determinados en la conciliación.		Fondo Voluntarios de Pensiones 150.000.00	
		Total 3.160.009.08	
Caja General	182.100	Estado de Resultados	
Bancos/Cuentas de ahorro		Diversos	
Mensualmente se preparan las conciliaciones bancarias con el objeto de comprobar la veracidad y razonabilidad de los saldos.		Corresponde a los siguientes ítems:	
Los saldos a 31 de diciembre comprenden:		Material de mercadeo 10.806.840.00	
Banco de Colpatria		Transporte 1.324.244.00	
Cuenta Corriente	87.260.64	Papelería y fotocopias 991.970.00	
Cuenta de Ahorros	8.443.688.05	Gastos de Representación 66.500.00	
Total	8.530.948.69	Otros 99.790.00	
Anticipo de impuesto de renta y contribuciones		Total 13.289.344.00	
Corresponde a la retención en la fuente efectuada por las entidades financieras respecto de los rendimientos financieros.			
Costos y gastos por pagar			
Los saldos a 31 de diciembre comprenden:			
Honorarios	311.619.00		
Arrendamientos	350.000.00		
Otros	3.322.225.00		
Total	3.983.844.00		

Certificación

La Representante Legal y la Contadora Pública de Proyecto Colombia Diversa manifestamos que en el desarrollo de lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, nos hemos cerciorado que se cumple satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas a que alude dicha norma con relación a los estados financieros terminados en diciembre 31 de 2004 y que se han tomado fielmente de los libros oficiales.



MARCELA SANCHEZ BUITRAGO
Representante Legal
Proyecto Colombia Diversa



SANDRA PATRICIA PEÑUELA GUTIERREZ
Contadora

Proyecto Colombia Diversa
Calle 30A No. 6-22 Of. 1102
Bogotá - Colombia
Tel: (57-1) 4831237
info@proyectocolombiadiversa.org
www.proyectocolombiadiversa.org